

ACTA N° 002-2024

SEGUNDA AUDIENCIA VECINAL Y CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – 2024

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 18:00 horas, del jueves 30 de mayo de 2024, en las instalaciones del Auditorio del Parque Temático Voces por el Clima, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Carlos Bruce Montes de Oca y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Artículo 39.- Mecanismos de Consulta Pública, se reunieron los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, funcionarios y organizaciones vecinales, conforme al detalle siguiente:

<u>N</u> °	Nombres y Apellidos	Cargo	Representante de:
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Dra. Hertha Paola Macher Verastegui	Miembro	Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público
04	Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocon	Miembro	Comisario de Surco
05	Mayor PNP José Humberto Samamé Tello	Miembro	Comisario de Sagitario
06	Mayor PNP Efraín Fernando Velit Ortiz	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque
80	Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado	Miembro	Comisario de Monterrico
09	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro	Promotor del Centro de Emergencia Mujer – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
10	Sr. Eduardo Arturo López Márquez	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP
11	Sr. Waldo Felipe Olivos Rengifo	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Santiago de Surco
12	Claudia Otoya Merino	Funcionario MSS	Gerente de Participación Vecinal
13	Sr. Ibero Ernesto Rodríguez Chavarry	Funcionario MSS	Subgerente de Operaciones de Seguridad Ciudadana



14	Sr. Pedro Calderón Valencia	Funcionario MSS	Subgerente de Transito
15	Sr. José Luis Casas Carrión	Funcionario MSS	Subgerente de Defensa Civil
16	Sr. Raúl Ramos Coral	Funcionario MSS	Subgerente de Fiscalización y Coactiva Administrativa

El moderador, inició con la lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

AGENDA:

- 1. Bienvenida a cargo del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
- 2. Intervención del Sr. Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- 3. Exposición de logros alcanzados a cargo del Sr. William Marín Vicente, Gerente Municipal
- 4. Intervención de los vecinos del distrito
- 5. Clausura

DESARROLLO DE LA AGENDA

PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Alcalde Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, brinda la más cordial bienvenida a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco y representantes de las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, educativas y vecinos del distrito, explicando los beneficios que representa dar cuenta al población de las actividades realizadas y corregir errores que se dan en todas las gestiones y administraciones que pueda haber, pero sacarán en conclusión con respecto a que si es que en efecto es una administración que busca mejorar el distrito y que se ha encaminado hacerlo.

2. INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde y Presidente del CODISEC Surco, en resumen informó lo siguiente:

- Expuso las principales acciones realizadas por su administración, destacando la recuperación de parques en número de 180 aproximadamente durante el presente año y proyectando recuperar los restantes 180 en el próximo año, con el propósito que sean espacios para descanso y relajo de la población que llega a su vivienda después de trabajar y, como ahora las viviendas son pequeñas, les sirve como un ambiente adicional a su vivienda para distraerse.
- Informó también que se están reparando las pistas y veredas de las principales avenidas del distrito, repavimentado más de 400 mil metros cuadrados de asfalto, actividad que concluirá a fines del presente año, dando como resultado el único distrito del Perú que tiene todas sus avenidas principales en buenas condiciones. Para el próximo año se proseguirá con las calles menores, con la expectativa de concluir todas las vías del distrito al final de su gestión.



- Dio a conocer que se está construyendo el teatro municipal, convirtiendo lo que era el auditorio del Parque de la Amistad en un Centro Cultural, muy elegante, bien equipado de más de 400 butacas y a esto se suma un estacionamiento subterráneo que empieza a operar dentro de un mes para 1200 carros, facilitando a la población que desea asistir al teatro o algún restaurante.
- En la parte superior de la playa de estacionamiento, se implementará un Centro de Convenciones, totalmente techado, con capacidad de hasta 2mil personas, para exposiciones, eventos, recitales, etc. También será utilizado para las sesiones solemnes, que son 2 veces al año, evitando gastos de montaje.
- Señaló que la mejor forma de expresar las cosas que hemos hecho y que vamos a hacer es a través de un video que presentaremos, ustedes saben que a través del cabildo estamos siempre en contacto con todo aquel surcano que quiera conversar con su alcalde porque para eso uno es autoridad, para servir y eso es lo que nos caracteriza en esta gestión, servir al vecino a través de obras que significan mejoras en su distrito y que poco a poco surco siga mejorando. A continuación, el Gerente Municipal realizara una exposición respecto a los logros alcanzados en el presente año

3. EXPOSICIÓN DEL GERENTE MUNICIPAL RESPECTO A LOGROS ALCANZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO

El Sr. William Marín Vicente, Gerente Municipal de la Municipalidad de Santiago de Surco, saludó a los representantes de las vecinales comunales, funcionarios y vecinos en general, indicó que presentará un resumen de logros alcanzados por la actual gestión:

- El Gerente Municipal expuso que el propósito permanente es mejorar la gestión, captar hacia donde van las inquietudes de los vecinos y en qué áreas la administración puede y debe mejorar a fin de realizar una gestión eficiente.
- Informó dando datos generales del distrito: Surco es un distrito que tiene alrededor de 45 km2; en función de cómo se hable del límite podemos llegar a 52 km2 con una población de 426,758 según INEI; con 1 200 000 m2 de áreas verdes; siendo el distrito con mayor cantidad de área verde, con 6 m2 por habitante con 375 parques. 475 toneladas de residuos sólidos recogidos diariamente. 1600 serenos. 645 cámaras de seguridad de las cuales están operativas 590. Cuando iniciamos la gestión estaban operativas 400.
- Expuso que la gestión se divide en 4 pilares: Seguridad Ciudadana y control de Tránsito,
 Limpieza Pública y Parques y Jardines, Bienestar Social y Obras de construcción
- En lo que se refiere al avance presupuesta al 30 de agosto, la municipalidad de Santiago de Surco cuenta con un presupuesto 387 530 852 de los cuales 38.9 %, es decir 150 millones se destina a limpieza y parques y jardines; 30.9%, es decir 119 millones, a obras; el 24.7% (95 millones) a seguridad ciudadana y tránsito y el 5.5 %, es decir 21 millones, a acciones de Bienestar Social.



- Señaló que, debido a la reducción del costo de limpieza pública en el recojo de basura en 20 millones de soles en tres años, se ha destinado ese monto a las obras de mejora y la infraestructura de tránsito; al mes de agosto se logró una recaudación de impuestos alrededor del 7% superior a la del año pasado, más o menos 15 millones adicionales no previstos, lo que ha generado más recursos para más obras. El incremento de recaudación es una respuesta de los vecinos que han visto que el municipio está invirtiendo bien el dinero de todos y se ha puesto al día en sus pagos.
- Manifestó que la ejecución presupuestal al 30 de agosto asciende a 22 393 574, lo que significa 57.39%; en lo que se refiere a recaudación municipal de enero a agosto en año 2023 se ha recaudado 6.98% más que el año anterior, siendo Surco el municipio de Lima con mayor recaudación de toda la capital.
- Informó que respecto al primer pilar Seguridad Ciudadana y Transito, finalmente después de 6 años se ha realizado el patrullaje integrado en Surco, después de 6 años tenemos 100 efectivos policiales que diariamente suben a las 100 patrulleros que tenemos en Surco. Esto nos sirve para cubrir 1 turno de los 3 que se hacen diariamente, pero por lo menos tenemos el 33% del patrullaje en patrulleros con policía. La policía no tiene más efectivos. Es por eso que la propuesta de crear esta policía del orden y seguridad del Ministerio del Interior con gente preparada una cantidad de meses, rápidamente salga a la calle con armas es parte de la solución del problema de seguridad ciudadana y eso nos va a permitir esperamos en algún momento tener 100% del patrullaje integrado con un policía en cada uno de los patrulleros.
- En lo que se refiere a seguridad ciudadana como la capacidad de respuesta del serenazgo, hemos reducido el tiempo de llegada ante un requerimiento que antes era de 15 minutos, ahora el tiempo de llegada es de 5 minutos. Hemos tenido ya más de 12 mil patrullajes en conjunto con la policía nacional y la municipalidad; más de 234 delincuentes capturados en flagrancia; 232 actos delictivo frustrados; 213 patrullajes aéreos con drones en áreas críticas, el último fue la persecución que se hizo con drones del municipio al sicario que asesinó a 2 personas a bordo de un auto y huyeron en una moto; los pudimos perseguir con drones y por tierra persiguiendo los serenos guardando media cuadra de distancia porque se trataban de sicarios con armas. Nuestros serenos no tienen armas, tienen chalecos pero no armas, no era prudente que se acerquen hasta que finamente llego la policía a quienes habíamos llamado para que capturen a estos sicarios. Se han hecho 1257 operativos preventivos en conjunto con la policía nacional durante todo este tiempo y es como consecuencia del asesinato de nuestro sereno Luis Manrique.
- Señaló que en el serenazgo de Surco hay más o menos de 1600 serenos, 200 son egresados licenciados de la policía nacional o las fuerzas armadas, con una preparación que el estado les ha dado para manejar arma. Se ha entregado 300 chalecos a personal de serenazgo y con equipamiento; tenemos 100 patrulleros 30, motos 10 unidades de emergencia de rescate, 4 ambulancias y 4 drones.
- En cuanto al Centro de Control de Operaciones y video vigilancia, informó que actualmente contamos con 28 centros de video vigilancia y 590 cámaras operativas. Se está construyendo un moderno Centro de Control y Monitoreo, con la última tecnología disponible y con mil cámaras



más, es decir vamos a tener 1500 cámaras instaladas en el distrito con inteligencia artificial y reportando estas imágenes a este moderno centro de monitoreo. Asimismo, hemos implementado una aplicación móvil que se llama Alerta Surco, ya tenemos 43 mil surcanos afiliados para atender las principales emergencias.

4. INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES VECINALES

Los vecinos tuvieron uso de la palabra, tocando diversos temas como pedidos, quejas, comentarios y sugerencias; los que se indican de manera resumida a continuación:

4.1. SRA. CARMEN CASTILLO ZAMUDIO - Parque Bajo S1A

- Fiscalización: Mototaxis abandonadas que se utilizan como fumaderos
- Seguridad Ciudadana: Continúan los robos. El patrullero del serenazgo llega con retraso a las intervenciones y sin efectivo de la Policía Nacional del Perúpolicía.

Respuesta del Alcalde: Se van a tomar medidas correctivas.

4.2. SR. LUIS SILVA ARELLANO - Pg. Martinelli S4

- Fiscalización: Se realizan trabajos de mecánica automotriz en la vía pública. En el Pq. Martinelli abundan los recicladores informales que ensucian el parque y la vía pública.
- Seguridad Ciudadana: no se realiza el patrullaje para corregir el problema.

Respuesta del Alcalde: Existe una norma que regula la actividad de reciclaje en el distrito. Informó que el recojo de los residuos sólidos se realiza a partir de las 8pm a 4 am.

4.3. SR. JAVIER HUAPAYA – Presidente de la J.V Prolog. San Ignacio S7

 Seguridad Ciudadana: Hay algunos serenos que están mirando su celular en horas de trabajo por el Pq, Kennedy.

Respuesta del Alcalde: Se está trabajando en mejorar el servicio de serenos y fiscalizadores

4.4. SRA. LOURDES VILCHES - Los Álamos S7

- Seguridad Ciudadana: Solicito información respecto a la implementación de cámaras de video vigilancia comprometidas en el Presupuesto Participativo 2023.

Respuesta del Alcalde: Para optimizar la adquisición, se han fusionado los Presupuestos Participativos 2023 y 2024 de ese rubro. La instalación comenzará en octubre del presente año, en los sitios solicitados por los vecinos

4. ACUERDOS

- Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana acuerdan atender las sugerencias y opiniones de los vecinos, así mismo esperan contar con el apoyo de la sociedad civil.
- Fortalecer el trabajo conjunto e interinstitucional de los miembros del CODISEC en favor de la seguridad ciudadana.



5. CLAUSURA

 El Sr. Alcalde Carlos Bruce Montes de Oca, agradece la presencia de los vecinos, miembros del CODISEC, funcionarios y de todos los presentes.

En el Distrito de Santiago de Surco, siendo las 20:35 Horas del 30 de mayo de 2024, el Presidente de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana da por concluida la Segunda Audiencia Vecinal y Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2024, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

Firmas

Sr. Carlos Bruce Montes de Oca

Alcalde Distrital de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocón

Comisario de Surco

Mayor PNP Efraín Fernando Velit Ortiz

Comisario de Chacarilla del Estanque

Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado

Comisario de Monterrico

Dra. Hertha Macher Verastegui

Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal – Ministerio Público

Lic. Walter Razo Balabarca

Promotor del Centro de Emergencia Mujer Ministerio de la Mujer y Poblaciones

Vulnerables

Mayor PNP José Humberto Samamé Tello

Comisario de Sagitario

Sr. Eduardo Arturo López Márquez

Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Sr. Waldo Felipe Olivos Rengifo

Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica